

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

6640 ZARAGOZA

Doña Carmen Yuste Gonzalez de Rueda, Letrado de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia n.º 20 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1- Que se ha declarado concurso el cual se sigue en este Juzgado como procedimiento concurso abreviado n.º 1105-2020

2- Carácter del concurso: Consecutivo.

3 - Fecha de declaración: 23 noviembre 2020.

4- Deudores en concurso: Sergio Nicolau Enguita con DNI 25170072-E y Doña Begoña Civera Iglesias con DNI 72981451-J, casados en Regimen de Consorcio Aragonés vecinos de la calle Reina Felicia nº 53 -3º A de Zaragoza CP 50003.

5- Facultades de administración: intervenidas.

6- Administración concursal: Luis García Hernández, NIF 17.697.690-H, con domicilio profesional calle San Ignacio de Loyola 6, y dirección de correo electrónico gestion@asesoriaprisma.com

7- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

9- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad:

<https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 14 de diciembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Yuste González de Rueda.

ID: A210007702-1